



Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca

Popayan- Carrera 4 No. 2-18 Edificio Canencio - Piso 5°

E-mail: secsacspop@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 822 13 73



PRESENTACION

Con el fin de fortalecer la identidad institucional del Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca, mediante la Difusion de la informacion Administrativa y Judicial a traves de las Tecnologias de la Informacion y comunicaciones, se publica el presente Boletin para visibilizar la gestion, generar credibilidad y reconocimiento de la Administracion de Justicia en la sociedad Caucana

BOLETIN INFORMATIVO No. 1

NOTICIAS:

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE:

Mediante Acuerdo Nro. CSJCAUA17-415 del 20 de Diciembre de 2017, el Consejo Seccional de la Judicatura Distribuyo el liderazgo de los Procesos y temas del Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca y se fijan algunos procedimientos internos para su Funcionamiento.

Mediante Acuerdo Nro. CSJCAUA18-8 del 17 de enero de 2018 se creo el Comité de Apoyo Tecnologico de la Direccion Ejecutiva Seccional de Administracion Judicial de Popayan y del Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca.

Mediante Proposicion 01 aprobada en reunion de Sala se establecio las estrategias a implementarse en el Proceso de Comunicación Institucional de esta Seccional.

COORDINACION INTERJURISDICCIONAL:





Póngase en contacto con nosotros

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAUCA

Carrera 4 No. 2-18 Edificio Canencio - Piso 5º
E-mail: secsacpop@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 822 13 73

El Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca con el apoyo de la USAID y los líderes de las Comunidades Indígenas del Cauca, acordó la realización de un evento denominado ENCUENTROS Y DESENCUENTROS entre las Jurisdicciones Ordinaria y Especial Indígena con el fin de establecer los temas que requieren atenderse en la mesa Departamental de Coordinación Interjurisdiccional. Es importante resaltar que el propósito es desatar relaciones de colaboración y apoyo que garanticen el adecuado funcionamiento de las jurisdicciones en mención.

COMITÉ DE GENERO

Mediante Acuerdo Nro. CSJCAUA17-415 del 20 de Diciembre de 2017 se asignó la representación del Consejo Seccional de la Judicatura ante el Comité de Género a la Magistrada. Edilma Cecilia Arteaga Ramirez en su condición de Vicepresidenta.

NUEVOS DIGNATARIOS:

En reunión de Sala celebrada el día 31 de enero de 2018 se eligió como presidenta del Consejo Seccional de la Judicatura a la Dra. Olga Cecilia Posso Mendoza y como Vicepresidenta a la Dra. Edilma Cecilia Arteaga Ramirez para el año 2018.